



VALPARAÍSO, 05 de agosto de 2025

RESOLUCIÓN N° 1497

La Cámara de Diputados, en sesión 55° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

La Asociación de Educadores de Chile (ASEDUCH) ha expresado su preocupación por la escalada de violencia en los establecimientos educacionales. Ejemplo de ello es lo ocurrido en la localidad de Pitrufquén, donde un estudiante golpeó a su compañero con un arma de fuego dentro de la sala de clases; la golpiza de un estudiante a su profesora en la región de Ñuble, que la dejó con una fractura de cráneo o la implementación de pórticos de seguridad en el Instituto Superior de Comercio Tiburcio Saavedra Alarcón (Insuco) de Temuco para evitar el ingreso de armas, son señales alarmantes del deterioro de la convivencia escolar y de las condiciones de seguridad tanto para los estudiantes como profesores de nuestro país y que hacen urgente la implementación de medidas que con claridad establezcan programas para prevenir y frenar los graves hechos de violencia al interior de los establecimientos educacionales.

La delincuencia al interior de los establecimientos educacionales es un problema complejo que no solo perjudica el ambiente de aprendizaje, sino también los valores que deseamos inculcar en nuestros jóvenes; pues los colegios deben ser un refugio seguro donde los estudiantes puedan crecer y desarrollarse sin temor. Sin embargo, la delincuencia -desde el bullying hasta actos más graves- amenaza esa seguridad. Por ello, debemos actuar con responsabilidad y compromiso.

Debemos ser responsables y llamar a la prevención, pero también debemos fomentar la empatía y el respeto entre los estudiantes, promoviendo valores positivos desde el aula. Involucrar a los padres, profesores y líderes comunitarios es esencial para construir una red que priorice el bienestar de nuestros jóvenes.

Es crucial contar con mecanismos de intervención y ello implica que, ante cualquier señal de conducta peligrosa, las escuelas y los liceos deben disponer de recursos para abordar el problema de manera inmediata. Esto incluye apoyo psicológico, mediadores, estrategias para



reintegrar a quienes se hayan desviado del camino correcto y, otras, como proyectos de seguridad, como los pórticos de control de acceso que impidan el ingreso a los establecimientos de elementos que puedan transformar una sala o un patio del colegio, en un lugar de “alto riesgo”.

El alcalde de Lautaro, señor Ricardo Jaramillo, así como otros ediles, me ha expresado su preocupación por los distintos hechos de violencia que se han registrado a lo largo del país, de los que no han estado ajenos algunas comunas de la Región de La Araucanía, y que requieren de parte de la autoridad gubernamental competente, acciones concretas que permitan enfrentar de manera coordinada, con toda la comunidad educativa, los problemas de seguridad a los que se pueden ver enfrentados los establecimientos educacionales del país.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E. el Presidente de la República que evalúe el envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley que establezca la asignación de recursos extraordinarios para la instalación, en los establecimientos educacionales del país, de detectores de metales como medida de protección para la comunidad escolar.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

ERIC AEDO JELDRES
Segundo Vicepresidente de la Cámara
de Diputados



A handwritten signature in blue and red ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal stroke.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados

Anexo

Notas:

- 1) <https://www.caosyciencia.com/como-afecta-la-delincuencia-en-la-escuela/>
- 2) <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2024/03/05/1123810/colegio-valparaiso-instalara-detectores-metalicos.html>
- 3) <https://www.pjud.cl/prensa-y-comunicaciones/noticias-del-poder-judicial/98616>
- 4) chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/
<https://www.pjud.cl/prensa-y-comunicaciones/getRulingNew/37558>